

EXPEDIENTE: RR.IP.0050/2018	PEDRO ALCANTARA	FECHA RESOLUCIÓN: 18/05/2018
Sujeto Obligado: METROBUS		
MOTIVO DEL RECURSO: Inconformidad con la respuesta		
SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN: Desechado por Improcedente		





RECURSO DE REVISIÓN

**RECURRENTE:
PEDRO ALCANTARA**

**SUJETO OBLIGADO:
METROBÚS**

EXPEDIENTE: RR.IP.0050/2018

FOLIO: 0325000033318

En la Ciudad de México, a dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.- **Visto.** El estado procesal del expediente en que se actúa, y considerando que mediante acuerdo de fecha **veinte de abril de dos mil dieciocho.** Se previno al promovente para que en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que se practicará la notificación del acuerdo en comento, atendiera el requerimiento siguiente:

- *Con la vista del contenido en los archivos ANEXO 4-MANUAL REVISIÓN TECNICA-SAJJ_1.PDF, ANEXO 5-IMAGEN DEL SISTEMA-SAJJ_1.PDF, Anexo 3-Características Especificaciones Técnicas.pdf, ANEXO 4-PROCEDIMIENTO-REGISTRO DE DATOS.PDF, ANEXO 5-MANUAL DE IMAGEN-MIVSA_1.PDF, ANEXO 3-ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.PDF, ANEXO 4-MANUAL DE REVISIÓN TECNICA_1.PDF, ANEXO 2-RELACIÓN DE CONCESIONES-CTTSA_1.PDF, ANEXO 5-MANUAL DE IMAGEN-CTTSA_1.PDF, ANEXO 2-RELACIÓN DE CONCESIONES-COPSA.PDF, ANEXO 3-ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.PDF, ANEXO 4-MANUAL DE REVISIÓN TECNICA_1.PDF, ANEXO 5-MANUAL DE IMAGEN COPSA_1.PDF, ANEXO-2- SERVICIO COMPLEMENTARIO-C4- L 6.PDF, ANEXO-3-LINIAMIENTOS TÉCNICOS-C 4-L 6.PDF, ANEXO 4-REVISIÓN ESTADO FISICO-C 4-L 6.PDF, ANEXO 5-CROMATICA AUTOBUSES-C 4-L 6.PDF, ANEXO 2-ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.PDF, ANEXO 3-MANUAL DE REVISIÓN TECNICA_1.PDF, ANEXO 4-MANUAL DE IMAGEN DEL SISTEMA_1.PDF , ANEXO 2-TécnicoGeneralAutobusesCorredoresNuevos.pdf, ANEXO 2-TénicoAutobúsBiarticulado..pdf, ANEXO 3-PROCEDIMIENTO-REGISTRO DE DATOS_1.PDF, ANEXO 4-MANUAL DE IMAGEN_1.PDF, ANEXO 3-ESPECIFICACIONES TECNICAS-RECSA.pdf, ANEXO 4-CEDULA TECNICA-RECSA.pdf, ANEXO 5-IMAGEN AUTOBUSES-RECSA.pdf, ANEXO 5-1-MANUAL*



RECURSO DE REVISIÓN

**RECURRENTE:
PEDRO ALCANTARA**

**SUJETO OBLIGADO:
METROBÚS**

EXPEDIENTE: RR.IP.0050/2018

FOLIO: 0325000033318

DE IMAGEN-RECSA.pdf, ANEXO 6-ESTRUCTURA DE COSTO-RECSA.pdf, ANEXO 7-ESPECIFICACIONES-PEAJE-RECSA.pdf, Respuesta solicitud UT pla 0317000018718 concesiones.pdf, Folio pla 18718 concesiones.pdf, Concesiones A.zip, Concesiones B.zip, Concesiones C.zip, Concesiones D.zip, REGLAS OP 2011.pdf, ANEXO 2 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS AUTOBUSES.pdf, ANEXO 4- MANUAL ADMI-REVISIÓN DEL ESTADO FISICO.PDF, ANEXO 5- MANUAL ADMI SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO.PDF, ANEXO 3- ESPECIFICACIONES TECNICAS.PDF, ANEXO 4- MANUAL ADMI-REVISIÓN DEL ESTADO FISICO.PDF, ANEXO 5- MANUAL ADMI SEGUIMIENTO AL MANTENIMIENTO.PDF, ANEXO 3- ESPECIFICACIONES TECNICAS.PDF, ANEXO-3-LINIAMIENTOS TÉCNICOS-CURVIX-L 6_1.PDF, ANEXO 4-REVISIÓN ESTADO FISICA-CURVIX-L 6_.PDF, ANEXO 5-CROMATICA AUTOBUSES-CURVIX-L 6_1.PDF, ANEXO 2-RELACIÓN CONCESIÓN-CURVIX-L 6.PDF, ANEXO-3-MANUAL DE LINIAMIENTOS-L 6_1.PDF, ANEXO 4-REVISIÓN ESTADO FISICO-L 6_.PDF, ANEXO-5-CROMATICA AUTOBUSES-L 6_1.PDF, ANEXO 4- ManualRegistroDatosGeneralesAutobuses.pdf, ANEXO 5- MANUAL_cromatica.articulado.pdf, ANEXO-4-Revisión Estado Fisico-.pdf, ANEXO-4-PROC SEGUIMIENTO DEL MANTENIMIENTO DE AUTOBUSES.pdf, ANEXO 4-Reporte Mensual Preventivo.pdf, ANEXO 4- PROCEDIMIENTO_REVISIÓN DEL_ESTADO_FISICO.pdf, ANEXO 3- TécnicoGeneralAutobusesCorredoresNuevos-.pdf, ANEXO 5- MANUAL__uniformes.pdf, ANEXO 5-MANUAL DE IMAGENCISA.pdf, ANEXO 6- ESTRUCTURA DE COSTOS.pdf, ANEXO-7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PEAJE.pdf, ANEXO 3-REVISIÓN ESTADO FISICO.PDF, ANEXO 4-IMAGEN DEL SISTEMA-CCA_1.PDF, ANEXO 3-ESPECIFICACIONES TECNICAS_1.PDF,



RECURSO DE REVISIÓN

**RECURRENTE:
PEDRO ALCANTARA**

**SUJETO OBLIGADO:
METROBÚS**

EXPEDIENTE: RR.IP.0050/2018

FOLIO: 0325000033318

ANEXO 2-RELACION CONCESIONES-SAJJ_1.PDF y ANEXO 5- Manual_logoMB.pdf, mismos en los que se pueden visualizar diversos documentos, *aclarara de manera precisa sus razones o motivos de inconformidad, los cuales deberían estar acorde a las causales de procedencia que especifica Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en su artículo 234, además de guardar relación con la respuesta proporcionada por el Sujeto Obligado a su solicitud de acceso a la información pública.*

Al respecto se hace constar que el término de **cinco días hábiles** concedido al promovente para desahogar la prevención transcurrió **del ocho al catorce de mayo de dos mil dieciocho**, de conformidad con lo establecido en los **artículos 230 y 238**, de la **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, en relación con lo dispuesto en el **numeral DÉCIMO SÉPTIMO, fracción II, párrafo segundo, del PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, SUBSTANCIACIÓN, RESOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, aprobado mediante Acuerdo 0813/SO/01-06/2016, el uno de junio de dos mil dieciséis y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el dieciséis de junio del dos mil dieciséis. **Ahora bien**, toda vez que la Unidad de Correspondencia de este Instituto no ha reportado, a esta Dirección, la recepción de promoción alguna por parte del recurrente tendiente a desahogar la prevención realizada mediante acuerdo del **veinte de abril de dos mil dieciocho**, **se hace efectivo el apercibimiento formulado en el mismo**, consecuentemente, con fundamento en el **artículo 248, fracción IV** de la **Ley de en cita**, en relación al **numeral DÉCIMO SÉPTIMO, fracción II, párrafo segundo, del**



RECURSO DE REVISIÓN

RECURRENTE:
PEDRO ALCANTARA

SUJETO OBLIGADO:
METROBÚS

EXPEDIENTE: RR.IP.0050/2018

FOLIO: 0325000033318

Procedimiento líneas arriba mencionado, se tiene por **DESECHADO** el recurso de revisión citado al rubro.- En cumplimiento a lo previsto por el artículo 254, párrafo tercero, **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, se informa al promovente que en caso de inconformidad con la presente resolución, puede interponer Juicio de Amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.- Agréguese el presente acuerdo al expediente de mérito, para los efectos legales a que haya lugar.- **Notifíquese el presente acuerdo al promovente a través del medio señalado para tal efecto.- Así lo proveyó y firma Alejandra Leticia Mendoza Castañeda**, Encargada de Despacho de la *Dirección de Asuntos Jurídicos* de este Instituto, con fundamento en el **NUMERAL DÉCIMO CUARTO, fracción I, del PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, SUBSTANCIACIÓN, RESOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO SÉPTIMO, TRANSITORIOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

DVD/GCS/ISAM